

# Summerdale School

Cuaderno de Liderazgo/Agenda  
Manual/Ojetivos/Progreso  
2019-2020

---

Nombre del alumno



The  
Leader  
in Me  
great happens here

**400 East Broadway**  
**Summerdale, AL 36580**  
**251-989-6850**  
**Fax 251-989-6611**  
[www.summerdaleschool.com](http://www.summerdaleschool.com)  
[www.bcbe.org](http://www.bcbe.org)

# ***Inspired to Lead! Taught to Succeed!***



**AMY HILLER, Directora**

**BECKI DUCOTE KING, Asistente del director**

**La visión de la Escuela Summerdale es proporcionar a los estudiantes una educación de calidad e inspirarlos a convertirse en LÍDERES!**

## **Convicciones**

La facultad y el staff de la Escuela Summerdale creen que:

- Cada alumno es único y puede ser exitoso.
- Todo alumno merece y será tratado de manera justa en un ambiente escolar seguro.
- Cada alumno es responsable de sus acciones.
- La educación de cada niño es responsabilidad del estudiante, los padres, los maestros y la comunidad.
- Las altas expectativas motivan a los alumnos.
- El aprendizaje es un proceso de toda la vida.



## **Facultad/Staff de la Escuela Summerdale 2019-2020**

Pre K	Maria Parsons	P.E.	Virginia Bodden
Pre K	Jackie Schmidt	FACS	Alissa Murphy
K	Angie Gunter	Counselor	Davina Gantt
K	Kelli Presley	OCS	Theresa Andersen
K	Amber Kyser	Sp. Ed. Para	Crystal Houk
1 <sup>st</sup>	Kimie Young	Sp. Ed. Para	Shantell Buck
1 <sup>st</sup>	Vironica Simmons	Sp. Ed. Para	Alicia Stafford
1 <sup>st</sup>	Stephanie Gilmore	Sp. Ed. Para	Catina Moseley
2 <sup>nd</sup>	Annette Kaechele	Sp. Ed. Para	Amber McCrory
2 <sup>nd</sup>	Kacey Harbison	Sp. Ed. Para	Lenora Hubbard
2 <sup>nd</sup>	Serena Allen	Pre K Para	Jeannie DeLeon
3 <sup>rd</sup>	Janice Martino	Para	Cynthia Trawick
3 <sup>rd</sup>	Michelle Monk	Café	Dottie Davis
3 <sup>rd</sup>	Dawn Harvey	Café	Deanna Steiner
4 <sup>th</sup>	Vickie Kilgore	Café	Jill McCann
4 <sup>th</sup>	Natalie Ford	Café	Pam Marquez
5 <sup>th</sup>	Marleigh Julian	Café	Maureen Parnell
5 <sup>th</sup>	Amy Lawson	Registrar	Cristy Davis
6 <sup>th</sup>	Lori Walker	Bookkeeper	
6 <sup>th</sup>	Christie Brown	Receptionist	Nicole Santos
6 <sup>th</sup>	Jennifer Carnley	Custodian	Debbie Clark
7/8 <sup>th</sup>	Mariah Townsend	Custodian	Ed Carmichael
7/8 <sup>th</sup>	Tami Rucando	Custodian	Kelly Burton
7/8 <sup>th</sup>	Chris Owens	Custodian	Rita Filler
7/8 <sup>th</sup>	Haley Hrabovsky	Custodian	Vickie Whittenton
Gifted	Kim Sharp	DRS	Matt Ponder
Speech	Sandra Vipperman	Nurse	Amanda Barber
Rdg. Coach	Vicky Gunn	Nurse	Lori Metzger
Multi Dis.	Kathleen Lanicci	Media	Michele Mullins
Resource	Matt Lazzari	Principal	Amy Hiller
Resource	Deborah Rogers	Asst. Prin.	Becki Ducote King
Resource	Wendy Pilcher	Curr. Lead.	Sarah Thorjusen
Band	Adrian Barrios	SRO	Officer Jeff Michael
Art	Davina Gwin		
Music	Stephen Pearce		
ESL	Laren Wimberley		
P.E.	Joey Cameron		

El Título I es un programa federal diseñado para ayudar a los estudiantes en las escuelas de nuestra nación. De acuerdo con la *Ley de éxito de todos los estudiantes* y el Título I, el objetivo es ayudar a todos los niños a tener éxito en la escuela. Las escuelas que cumplen con los requisitos utilizan los fondos del Título I para beneficiar a toda la escuela. Este tipo de programa se conoce como un programa a nivel escolar. Algunos de los beneficios que ahora ofrecemos a todos los estudiantes es un maestro Título I de tiempo completo, tutorías semanales de matemáticas después de clases, programas de lectura y matemáticas de verano, un programa bibliotecario de verano, un programa de preparación para estudiantes de kínder, talleres de educación para padres entre otros recursos.

La selección para los servicios del Título I se basa en evaluaciones de lectura, recomendaciones del maestro, calificaciones y otra información pertinente. Los niños que puedan beneficiarse de intervenciones adicionales de lectura serán seleccionados para el programa. Ellos entran y salen del programa a medida que se satisfacen sus necesidades. Su hijo puede ser seleccionado para la intervención del Título I y recibir instrucción en grupos pequeños o individuales en una o más habilidades o conceptos, además de la instrucción proporcionada en el salón de clase.

# The 7 Habits<sup>®</sup> Tree

## Inspired to Lead! Taught to Succeed!

AND REMEMBER TO  
TAKE CARE OF YOURSELF

Habit 7

SHARPEN THE SAW<sup>®</sup>  
Balance Feels Best

THEN PLAY WELL  
WITH OTHERS

Habit 6

SYNERGIZE<sup>®</sup>  
Together Is Better

Habit 5

SEEK FIRST TO UNDERSTAND,  
THEN TO BE UNDERSTOOD<sup>®</sup>  
Listen Before You Talk

Habit 4

THINK WIN-WIN<sup>®</sup>  
Everyone Can Win

START WITH YOU

Habit 3

PUT FIRST THINGS FIRST<sup>®</sup>  
Work First, Then Play

Habit 2

BEGIN WITH  
THE END IN MIND<sup>®</sup>  
Have a Plan

Habit 1

BE PROACTIVE<sup>®</sup>  
You're in Charge

# Summerdale School

## **Declaración a la no discriminación**

La Junta Educativa del Condado de Baldwin cumple con el Título IX de la Enmienda Federal de Educación de 1972 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 junto con otras regulaciones federales relacionadas estableciendo: "No se le negará empleo a ninguna persona, ni se le excluirá de participación, ni se le negará los beneficios ni se le discriminará de ningún programa o actividad por discapacidad, sexo, raza, creencias religiosas, credo, origen nacional o grupo étnico, color o edad".

## **Garantía de una buena educación gratuita**

La Junta Educativa del Condado de Baldwin garantiza el derecho a una educación adecuada y gratuita para todas las personas en edad escolar, independientemente de su discapacidad. El sistema escolar organizará y proporcionará servicios de evaluación gratuitos para cualquier estudiante que se presuma tener una discapacidad y necesite de adaptaciones educativas personalizadas y/o servicios relacionados.

Los padres pueden comunicarse con la Oficina Escolar de Servicios de Intervención de Estudiantes, el Coordinador de la Sección 504 y la Junta de Educación del Condado de Baldwin al 972-6860 para obtener más información y/o recomendar a su hijo para una evaluación.

## **Tabaco en el campus de la escuela**

La Política de la Junta de las Escuelas Públicas del Condado de Baldwin, Sección 823 establece lo siguiente:

Con el fin de proteger la salud, el bienestar y la seguridad de los estudiantes y el público, la junta prohíbe a todas las personas el uso de tabaco dentro de las instalaciones, incluyendo los vehículos escolares o cualquier actividad planificada por la escuela.

## **Ley de Derechos de Educación Familiar y Privacidad**

La Junta Educativa del Condado de Baldwin se adhiere a las disposiciones de la Ley de Privacidad y Derechos de Educación Familiar de 1974 con respecto a los registros de los estudiantes. Una copia de esta política la puede encontrar en la oficina de la escuela.

## **Derecho al conocimiento**

### **Procedimientos administrativos**

#### **Título del maestro**

Notificaciones: La declaración del "Derecho al Conocimiento" se publicará anualmente en el folleto "Pupil Responsibilities and Conduct Standards" del sistema. Cada estudiante inscrito en una escuela del condado de Baldwin debe recibir una copia y los padres deben firmar la declaración reconociendo que han leído la información o que se les ha leído la información. La declaración debe mantenerse en el archivo de la escuela.

Solicitud: el padre hace una solicitud a la escuela u oficina central con respecto a los títulos de los maestros.

Respuesta: El director de la escuela responderá a los padres en el formulario A-NCLB dentro de los diez (10) días de haber recibido la solicitud. Si la solicitud es para la División de Servicios de Instrucción, se le enviará inmediatamente al director de la escuela local.

La respuesta se enviará por correo certificado a la dirección que aparece en la inscripción del estudiante.

Se enviará una copia al Coordinador de Primaria y se mantendrá otra en un archivo de la escuela.

### **Instrucción de un maestro que no está altamente certificado**

Notificación: El director de la escuela local notificará a los padres de manera oportuna cuando un maestro no altamente certificado haya sido asignado o haya estado enseñándole a su hijo durante cuatro o más semanas consecutivas.

### **Nivel de logro en evaluaciones académicas estatales**

Notificación: Los padres recibirán un informe proporcionado por el Estado y/o el Sistema sobre el nivel de rendimiento académico de su hijo.

## **Política de la Junta # 847 que prohíbe el acoso y la violencia**

### *Declaración general*

La política de la Junta Educativa del Condado de Baldwin (la "Junta o Consejo") es mantener un ambiente de aprendizaje y trabajo libre de acoso o violencia religiosa, racial o sexual. La Junta prohíbe cualquier forma de acoso o violencia religiosa, racial o sexual.

Se considerará violación a esta política que cualquier estudiante, maestro, administrador u otro personal escolar de la Junta acose a un estudiante, maestro administrador u otro personal escolar a través de una conducta o comunicación de naturaleza sexual o con respecto a la raza o religión según lo definido por esta política. (Para los propósitos de esta política, el personal escolar incluye miembros del Consejo, empleados de la Junta, agentes, voluntarios, contratistas o personas sujetas a la supervisión y control de la Junta).

Será una violación de esta política que cualquier estudiante, maestro, administrador u otro personal escolar de la Junta inflija, amenace o intente infligir violencia religiosa, racial o sexual a cualquier estudiante, maestro, administrador u otro personal escolar.

La Junta actuará para investigar todas las quejas, formales o informales, verbales o escritas, de acoso o violencia religiosa, racial o sexual, y para disciplinar o tomar las medidas propicias contra cualquier estudiante, maestro, administrador u otro personal de la escuela que haya violado esta política. La acción disciplinaria puede incluir: una advertencia verbal o por escrito, asesoramiento, reasignación, suspensión o terminación.

## **Declaración de igualdad de oportunidades**

Es ley oficial de la Junta de Educación del Condado de Baldwin que a ninguna persona, por motivos de raza, color, discapacidad, sexo, religión, nacionalidad, edad o credo, se le excluya de la participación, se le nieguen los beneficios de, o que sea objeto de discriminación bajo cualquier programa, actividad o empleo.

## **Declaración de igualdad de oportunidades educativas y no discriminatorias**

Será ley de la Junta de Educación del Condado de Baldwin ("Junta o Consejo") que a ningún estudiante se le niegue el beneficio de algún programa educativo o actividad educativa por su raza, color, origen nacional, edad, sexo, discapacidad, limitado dominio del inglés, estado migratorio o estado sin hogar. Una educación gratuita y buena está disponible para todos los estudiantes con discapacidades. Será la política de la Junta que se eliminen las barreras para la inscripción y retención de estudiantes sin hogar. Todos los programas ofrecidos por las escuelas dentro del distrito escolar estarán abiertos a todos los estudiantes en cumplimiento con los requisitos legales y judiciales.



Ayúdenos a obtener el objetivo de la Escuela Summerdale!

**Los alumnos llegarán puntual todos los días!**

### **Llegada**

1. La puerta principal de la escuela lo conduce directamente a la dirección. Solamente pueden usarla los visitantes, los alumnos de nuevo ingreso o los estudiantes que llegan tarde. **TODOS** los demás estudiantes deben ingresar al edificio por las dos puertas traseras.
2. **Los autobuses** dejarán y recogerán a los alumnos en la parte techada de la cafetería.
3. **A los alumnos que los transportan en carro** deberán dejarlos y recogerlos en la parte techada de la cafetería.
4. Los estudiantes que desayunen pasarán directamente a la cafetería; y cuando hayan terminado pasarán a su salón.
5. **Los alumnos de Kínder a 8º grado** que **no** desayunen, pasarán directamente al pasillo de su salón a las 07:15 hasta que comiencen las clases .
6. **Las clases comienzan a las 7:45 a.m. para TODOS los estudiantes .**
7. **El retardo inicia a las 7: 51 a.m. Los estudiantes que lleguen DESPUÉS de las 7:51 a.m. deben pasar a la dirección por un pase de retardo antes de ir a su salón.** Los estudiantes que lleguen tarde **no** podrán entrar a clase sin un pase de retardo.
8. Los padres no deben acompañar a los alumnos a los salones. Si tiene alguna duda hable con el director.

### **Salida**

1. Los autobuses saldrán de la escuela todos los días a las 2:45 pm (# 15-48 / ruta temprana), 2:50 pm (# 18-37), 2:55 pm (# 15-33), 3:00 pm ( # 07-73), y 3:15 pm (# 15-48 / última ruta).
2. Los caminantes y ciclistas saldrán a las 3:00 p.m. Los padres que esperan a sus hijos deberán esperarlos en el área donde están las bicicletas, o en el área techada de la cafetería cerca de donde se suben y bajan los alumnos del transporte escolar o carro.
3. Los alumnos que se trasladan en auto se presentarán en la cafetería a las 3:00 pm. Se les llamará por número al lugar techado de la cafetería . Los padres recibirán su número el día “Conoce a tú maestro.”
4. Por razones de seguridad:
  - **No** se permite recoger a los alumnos en frente de la escuela .
  - Los padres **no** pueden estacionarse en frente de la escuela.
  - Los estudiantes **no** pueden atravesar la calle para subirse a su auto .
  - **Los estudiantes no pueden volver a entrar al edificio una vez que hayan salido.**

### **Salida temprana**

**No se permite la salida de clases entre 2:30 pm y 3:00 pm, excepto en casos de extrema urgencia. Las salidas anticipadas contarán y se marcarán como retardos.**

### **Asistencia**

Uno de los factores más importantes para el éxito escolar es la buena asistencia. En esta etapa de educación de su hijo, mucho aprendizaje es de naturaleza secuencial. Las faltas y retardos pueden hacer que un niño se sienta perdido, se retrase y eventualmente se sienta frustrado con la escuela.

Los ejemplos que establezca como padre de familia influirán en la actitud y el éxito escolar de su hijo. Necesitamos trabajar juntos para que esta sea una experiencia agradable y gratificante para su hijo.

### **Puntos importantes a recordar**

1. Envíe un justificante por escrito **el día que su hijo regrese a clases**.
2. Si sabe de antemano que su hijo faltará a clases, hable con los maestros sobre los trabajos que deberá reponer. **Para que se justifiquen las faltas por viajes educativos, el director deberá aprobarlos previamente.**
3. Los estudiantes con faltas injustificadas o excesivas y/o retardos se reportarán con el personal de la oficina central a través de las etapas del Programa de Alerta Temprana. Familiarícese con el Programa de absentismo escolar de alerta temprana.

### **Cuidado con las cosas personales y de la escuela**

1. Etiquete los artículos personales (lonchera, mochila, abrigos, etc.) con el nombre y apellido de su hijo.
2. Los estudiantes son responsables del cuidado de todos los libros y materiales escolares.
3. Los estudiantes deberán pagar por los materiales escolares perdidos y/o dañados.
4. Si se le extravió algo, favor de buscar en el área de artículos extraviados. Después de un mes estos artículos se donarán a Good Will.
5. **No se** permiten mochilas con ruedas.
6. Los estudiantes **no** deberán traer juguetes o aparatos electrónicos que no sean los que se emitan por la escuela. Nosotros **no** nos responsabilizamos de los artículos extraviados o robados.

### **Conferencias**

Los maestros están en la escuela de 7:35 am a 3:15 pm todos los días. Si desea solicitar una conferencia, puede comunicarse con el maestro de su hijo enviando una nota, un correo electrónico o llamando a la dirección al 989-6850. Los maestros pueden reunirse con los padres de familia antes o después del horario escolar o durante su hora de planificación. Se recomiendan las conferencias de padres y maestros.

### **Excursiones**

Las excursiones se consideran una extensión del aprendizaje. Se le notificará por adelantado la fecha del viaje, el costo y la fecha límite para pagar el costo. Para la mayoría de los eventos, las reservaciones y los pagos son necesarios para garantizar su lugar en la excursión. Los pagos deben hacerse antes de la fecha límite.

### **Puntos importantes a recordar**

1. **No** se le permitirá al alumno ir al viaje sin antes haber recibido un permiso firmado por un padre o tutor. El formulario de permiso y el dinero deben enviarse antes de la fecha límite.
2. Los niños **no** podrán llamar a casa el día del viaje para obtener un permiso verbal.
3. Envíe el dinero de la excursión y la hoja de permiso al mismo tiempo.
4. Guarde la parte superior del formulario para que sepa la fecha del viaje y lo que su hijo necesita para el viaje (almuerzo, bebida, etc.).
5. El dinero de la excursión **no se** puede incluir en el cheque del almuerzo.
6. Cuando emita un cheque, hágalo a nombre de Summerdale School. Incluya su dirección (no un P.O. Box), su número de teléfono actual, y el nombre de su hijo.
7. Los hermanos y hermanas **no podrán** ir con el alumno a las excursiones.
8. Agradecemos a aquellos dispuestos a ir de chaperones. Por favor recuerde que está de acuerdo en supervisar a los estudiantes durante estos viajes. Por favor, permanezca con los alumnos que se le asignen y sea un buen ejemplo para ellos. **No se permite fumar en las excursiones.**
9. Dado a que las reservaciones de los camiones se deben hacer con anticipación, **NO SE PERMITEN LOS REEMBOLSOS O FONDOS TRANSFERIDOS.**

## **Cumpleaños y fiestas en clase**

1. Se permite celebrar las fiestas navideñas. Por favor hable con el maestro sobre los detalles.
2. Se puede servir algo dulce para comer o algo dulce para beber solamente.
3. **A los alumnos no se les** permite recibir flores, globos, etc., en honor a su cumpleaños o cualquier otra ocasión especial.

## **Comida**

### **Dinero del Lunch y Snack**

1. Le pedimos que pague los desayunos y/o lunch semanal o mensualmente. Se le sugiere que pague con un cheque. Se debe hacer todo lo posible por pagar por adelantado. Asegúrese de que siempre haya dinero en la cuenta de la cafetería. **NO SE PERMITE HACER CARGOS A LA CUENTA.** Los alumnos de secundaria deben pagar por adelantado en las mañanas. Se les pedirá que escojan su comida en ese momento. Los alumnos de primaria deberán darle el dinero a su maestro. El dinero se colocará en la cuenta de su hijo solamente para su uso. Esto evita que los niños pierdan el dinero del lunch o lo gasten en el snack. Si decide mandar dinero todos los días, favor de ponerlo en un sobre con el nombre del niño, nombre del maestro, y para lo que se designa.
2. El dinero del snack y el del desayuno debe mandarlo en sobres por separado. Para los niños más pequeños, es mejor enviarlo en un sobre etiquetado con el nombre de su hijo, el nombre del maestro y para lo que se designa. Ofrecemos snacks nutritivos de \$0.50, \$0.75 y \$1.00.

## **LOS ALUMNOS NO PUEDEN CARGAR DESAYUNOS, LUNCH O SNACKS A SU CUENTA**

	<b><u>Precio Regular</u></b>	<b><u>Precio Reducido</u></b>
Costo diario del desayuno	\$1.75	\$0.30
Costo diario del lunch K- 8°	\$2.50	\$0.40
Visitantes	\$4.00	
Empleados	\$3.50	

Las solicitudes para recibir el lunch gratuito o a precio reducido se encuentran en el sitio web [bcbe.org](http://bcbe.org). Solamente se requiere una solicitud por familia.

## **Desayuno**

**El desayuno se sirve todos los días de 7:15 am - 7:40 a.m.** Si su hijo **no** pertenece al transporte escolar, deberá desayunar en la cafetería antes de las 7:40 am.

## **PLAN DE ACCIÓN DEL ESTADO DE ALABAMA PARA NIÑOS SANOS**

El 12 de julio del 2005, la Junta Educativa del Estado de Alabama aprobó cambios radicales dirigidos a mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes en nuestras escuelas en un esfuerzo por detener la obesidad infantil y problemas de salud relacionados con la obesidad. Estos cambios afectan todas las áreas de las escuelas donde se venden alimentos. Estas pautas son las siguientes:

- Bajo o moderado en grasa (10%) o menos de Valor Diario de grasa total
- Tener menos de 30 gramos de carbohidratos (10% o menos del valor diario de CHO)
- Tener menos de 360 mg. de sodio
- **5% de valor diario (DV) o más (10% es el más saludable) de al menos uno: vitamina A, vitamina C, hierro, calcio o fibra (5% de valor diario)**

## **Plan escolar**

Summerdale School es una escuela Título 1. En consecuencia tanto el personal escolar como los padres de familia trabajan en colaboración para desarrollar un *Plan Anual de Título 1 para toda la escuela*. Este plan está escrito específicamente para cumplir con las regulaciones federales y satisfacer las necesidades individuales de la escuela. Este plan está disponible en la dirección y biblioteca escolar para su revisión en cualquier momento que desee.

Revisado - 20/03/2007

## **Información sobre la salud**

### **Enfermera escolar**

La enfermera escolar ofrece varias oportunidades durante el año escolar para educar, examinar y evaluar a los estudiantes del condado de Baldwin. Estos programas incluyen, pero no se limitan a; control de enfermedades contagiosas, lavado de manos, visión, audición, evaluación dental y clases de salud e higiene. El "Programa de cambio de cuerpo" se presenta a los alumnos de quinto grado. El examen de escoliosis se proporciona para los grados 5º-9º (edades 11-14) según lo exige la ley estatal.

**Para administrar medicamentos en la escuela se requiere que un médico y los padres de familia completen un formulario de autorización para los medicamentos recetados.** Los medicamentos de venta libre deben traer la firma de los padres y haber sido aprobados por el RN. El padre/tutor deberá traer los medicamentos a la escuela en el envase original con instrucciones claras y actuales. **Un estudiante que posea medicamentos de cualquier tipo, está sujeto a suspensión o expulsión.**

### Accidentes

Ni la escuela local ni la Junta Educativa del Condado de Baldwin son responsables de los cargos médicos de los estudiantes que resultan de accidentes que ocurren durante el día escolar o en las funciones escolares. El seguro médico de accidentes está disponible en la dirección escolar y deberá comprarlo el alumno cuyos padres no tengan seguro de gastos médicos.

### Condiciones contagiosas

Los piojos, la tiña, el impétigo y la conjuntivitis son condiciones contagiosas. Si a su hijo se manda a casa debido a eso, la condición deberá ser eliminada y/o un médico deberá escribir una nota indicando que está fuera de contagio antes de que pueda regresar a clases. La enfermera escolar u otro personal de la oficina DEBE autorizar a los estudiantes que regresen a clases.

**Para poder regresar a clases los estudiantes no deben haber tenido fiebre por 24 horas.**

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA Y LA VACUNA**

¿Qué es la enfermedad meningocócica?

La enfermedad meningocócica es una enfermedad grave, causada por bacterias. Es la principal causa de meningitis bacteriana en niños de 2 a 18 años de edad en los Estados Unidos.

¿Cómo se contagia la enfermedad?

Las bacterias que causan la enfermedad meningocócica son muy comunes. Esta enfermedad es más común en niños y personas con ciertas condiciones médicas que afectan su sistema inmunológico. Los estudiantes universitarios de primer año que viven en dormitorios también tienen un mayor riesgo de contraer la enfermedad. La enfermedad se transmite a través del intercambio de gotas para la nariz o por la saliva de una persona infectada, que incluye besos, tos, estornudos y compartir vasos y utensilios para comer. En algunas personas, las bacterias superan el sistema inmunológico del cuerpo y pasan a través del revestimiento de la nariz y la garganta hacia el torrente sanguíneo donde causan meningitis. Meningitis es un término que describe la inflamación de los tejidos que rodean el cerebro y la médula espinal.

¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad?

Fiebre  
Dolor de cabeza  
Rigidez en el cuello  
Sarpullido rojo  
Somnolencia  
Náuseas y vómitos

Vacuna meningocócica: ¿Quién debe recibir la vacuna y cuándo?

MCV4, o la vacuna meningocócica, se recomienda para todos los niños de 11 a 12 años de edad y para los adolescentes no vacunados al ingresar a la escuela secundaria (15 años de edad). Los estudiantes de último año de secundaria también deben considerar la posibilidad de obtener la vacuna antes de ingresar a la universidad, especialmente si planean vivir en un dormitorio. Para obtener más información, consulte a su médico o al departamento de salud local.

Para obtener más información sobre esta y otras vacunas, visite: [www.adph.org/immunization](http://www.adph.org/immunization)

## **Tareas**

La tarea es una parte importante para el estudiante. También le permite a los padres participar activamente en la educación de sus hijos.

## **Programa V.I.P.**

Se exhorta a los padres a participar en el Programa VIP (Padre Muy Importante por sus siglas en Inglés). Los padres ayudan a la escuela preparando materiales de instrucción, ayudando en la biblioteca/centros y ayudando a maestros y estudiantes en el aula. Si desea ser voluntario, comuníquese con el maestro de su hijo al 989-6850.

## **Estándares de promoción**

La decisión para promover a un estudiante en los grados 1º- 6º debe darla un profesional y es a discreción del maestro y del director. Los estudiantes deben cumplir con los criterios establecidos por la Junta del Condado de Baldwin para cada nivel de grado. La decisión de promover a los estudiantes de kínder es responsabilidad de los padres, el maestro y el director.

## **Las boletas de calificaciones**

Las escuelas del condado de Baldwin operan mediante un sistema de informes de nueve semanas. Las boletas de calificaciones para los estudiantes de K- 8 grado se envían a casa con los estudiantes. Se exhorta a los padres a ver detenidamente la boleta de calificaciones y programar conferencias con los maestros para analizar el progreso o la falta de progreso de sus hijos.

**Las boletas de calificaciones se mandan a casa :** el 18 de octubre del 2019, el 10 de enero del 2020, el 20 de marzo del 2020 y el 21 de mayo del 2020

## **Expectativas del estudiante**

### **Reglas generales y expectativas**

1. Respetarte a ti mismo.
2. Respeta a los demás.
3. Respeta la propiedad de los demás.

Ayúdenos a obtener el objetivo de la Escuela Summerdale!

**Todos los alumnos obedecen las expectativas!**

### **Reglas de parada del autobús**

1. Permanezca fuera de la calle mientras espera el autobús.
2. Cruce frente al autobús cuando se haya detenido y la señal del autobús esté apagada.
3. Trate a los otros pasajeros del autobús con respeto.

### **Reglas del autobús**

1. Mantenga las manos y la cabeza dentro del autobús.
2. Mantenga manos, pies en su lugar
3. Permanezca sentado mientras el autobús está en movimiento.
4. Mantenga el camión limpio.
5. Obedezca las instrucciones del conductor del autobús.

### **Consecuencias por faltas dentro del camión**

Un estudiante que no coopera en el autobús o no cumple con las reglas puede ser trasladado a otro asiento. La mala conducta que sea persistente tendrá como resultado la suspensión del transporte escolar. Los padres deberán consultarlo con la administración de la escuela.

### **Requisitos para alterar el horario de autobuses de un estudiante**

1. Si su hijo usualmente viaja en el transporte escolar, pero debe trasladarse en auto o a pie por alguna causa de fuerza mayor, deberá mandar una **nota por escrito** a la dirección/maestro el día(s) que se vaya a trasladar en auto o caminando.
2. **Un niño no puede viajar en otro autobús que no sea el suyo , excepto en caso de emergencia. El conductor del autobús no aceptará nuevos pasajeros sin la autorización por escrito de la administración de la escuela.**

## **Cambios de transporte en caso de emergencia**

La llamada telefónica a la dirección para hacer algún cambio de transporte por causa de una emergencia deberá realizarse antes de las 2:00 p.m. para asegurar que el niño reciba el mensaje. Por favor, hable con su hijo por las mañanas y dígame cómo llegará a casa para evitar hacer llamadas telefónicas diarias.

## **Teléfono**

El teléfono es para asuntos escolares. Cualquier cambio deberá hacerlo por la mañana antes de salir de casa. Los estudiantes solo podrán usar el teléfono en caso de emergencia.

## **Visitantes**

Por seguridad es necesario que toda persona pase a la dirección a registrar su entrada.

Se requiere que **todos los visitantes** usen un gafete que muestre su nombre y la fecha. El personal escolar tiene instrucciones de enviar a cualquier persona sin gafete a la dirección.

**\*\* El personal de la dirección se encargará de entregar loncheras, libros, dinero, etc que se les haya olvidado en casa \*\***

## **Mochilas**

Se permiten mochilas para ayudar a los estudiantes a cargar sus libros. **NO se permiten mochilas con ruedas.**

## **GIMNASIO / ZAPATOS**

Los estudiantes deben usar **tenis o zapatos deportivos** cuando **estén** en el gimnasio. No se permitirán zapatos negros de suela dura, tacones altos, zapatos con ruedas o botas de ningún tipo.

## **Teléfonos celulares**

Los nuevos reglamentos permiten que **únicamente los alumnos de 6º-8º grado** puedan traer teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos portátiles. A los estudiantes de **Pre-Kínder a 5º grado no se les permite traer estos artículos.** Los teléfonos celulares deben estar apagados durante el día y fuera de la vista. Se prohíbe el uso de teléfonos celulares durante clases. No habrá expectativa de privacidad en ningún dispositivo electrónico que posea un estudiante en violación a esta política. Los estudiantes que traen dispositivos electrónicos a la escuela lo hacen bajo su propio riesgo y la escuela no asume ninguna responsabilidad por dispositivos extraviados, dañados o robados. **La Política de la Junta Escolar # 970 explica esta política con más detalle junto con las consecuencias que puede recibir por violar esta política.**

***DÍAS SIN EL UNIFORME:*** Estos días se anuncian a discreción del director . Los estudiantes también pueden obtener pases para venir “sin uniforme” por participar en ciertos eventos de recaudación de fondos.

## **Pautas de la escuela secundaria**

Los alumnos de la secundaria necesitan una estructura para avanzar en sus habilidades académicas. Es nuestro compromiso establecer altas expectativas para los estudiantes de secundaria a fin de prepararlos para la escuela preparatoria. La facultad y el personal están comprometidos a proporcionar un ambiente académico estructurado y al mismo tiempo alentar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos independientes y responsables. En algunos casos, las políticas y procedimientos escolares variarán para los estudiantes de secundaria.

## **Bailes de la secundaria**

Los bailes se reservan para los alumnos de 6 -- 8 grado y se llevan a cabo 2 a 3 veces al año. Estos eventos los organizan los padres de familia mediante recaudaciones de fondos cobrando \$5.00 la entrada. En ocasiones se venden pizzas, botanas y bebidas. **Los estudiantes que han sido suspendidos de la escuela durante el período en curso, no se les permitirá asistir al baile.** El comportamiento en los bailes o cualquier actividad extracurricular asociada con la escuela están sujetos a la Política Escolar. Los estudiantes que no asistan a un baile por su conducta, podrán asistir al siguiente baile que esté programado si su conducta mejora.

Ayúdenos a obtener el objetivo de la Escuela Summerdale!

**Todos los alumnos obedecen las expectativas!**

## **Disciplina**

Se espera que los estudiantes de la escuela secundaria de Summerdale cumplan con los Estándares de Conducta y Responsabilidad del Alumno según lo definido por la Junta Educativa del Condado de Baldwin. Se mantendrá una copia firmada de esta declaración en el registro acumulativo del estudiante. Además, se espera que los estudiantes sigan las expectativas de la escuela:

- **Respétate a ti mismo.**
- **Respetar a los demás.**
- **Respetar las pertenencias de los demás.**

La Escuela Summerdale se adhiere a las consecuencias establecidas por el Equipo de Apoyo de Comportamiento Positivo. Las violaciones a las políticas de disciplina de la escuela o condado darán lugar a consecuencias que incluyen, pero no se limitan a:

- **Llamadas telefónicas a los padres**
- **Conferencias con padres**
- **Suspensión de la escuela**
- **Anotar al alumno en una lista reusando privilegios por un período de nueve semanas (en este caso, el estudiante perderá el derecho a participar en actividades extracurriculares como clubes, excursiones y bailes escolares).**
- **Suspensión**
- **Expulsión**

## **Búsqueda de bienes e individuos**

Los funcionarios escolares podrán tener acceso y registrar los pupitres, casilleros y otros artículos en cualquier escuela, aunque atribuido a un estudiante en particular, siempre que tengan un motivo razonable para creer que en la escuela haya artículos ilegales dañinos para los estudiantes, el bienestar del alumnado, o significativamente perjudicial o peligroso para el funcionamiento general del programa escolar.

Con el consentimiento del estudiante se le hará una inspección, excepto en condiciones de emergencia cuando la seguridad y el bienestar de otros estén involucrados. Cuando no se otorga el consentimiento del alumno, se garantizará la asistencia de los padres y/o funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. La administración escolar puede tomar medidas disciplinarias apropiadas contra un estudiante que no coopera con los funcionarios escolares en su investigación de violaciones del código de conducta escolar. Referencia legal: Leyes de Alabama relacionadas con la educación, título 16-4-13

## **Zonas escolar designada**

Los alumnos de kínder a 8º grado que vivan en la zona escolar de Summerdale asistirán a la escuela Summerdale. Los estudiantes de Summerdale School asistirán a Elberta High School según la Política de la Junta del Condado de Baldwin.

## **Promoción/Retención/Escuela de verano**

La filosofía del condado de Baldwin abarca el concepto de que cada estudiante debe ser alentado a desarrollar sus conocimientos y habilidades en la mayor medida posible. Para proporcionárselo a los estudiantes, se han desarrollado clases y programas especiales, y los maestros dentro de los salones trabajan con los estudiantes para satisfacer sus necesidades específicas.

En la mayoría de los casos, los estudiantes pueden alcanzar la competitividad necesaria a través de estos canales y progresar a través de sus clases dentro del período de tiempo normalmente asignado.

En ocasiones, sin embargo, un estudiante se atrasa tanto que se beneficiaría si repite el año escolar para emparejarse con los demás del grupo. Por esta razón, se establecen estas pautas.



## **Escuela intermedia Grados 6°-8°**

- Los estudiantes deben obtener un promedio aprobatorio anual en todos los cursos básicos: inglés, literatura, matemáticas, ciencias sociales, ciencias.
- El sistema escolar del condado de Baldwin ofrece escuela de verano para estudiantes en 6°-8° grado para que repongan cursos reprobados. Es muy importante que los estudiantes busquen asesoramiento de su consejero antes de planear inscribirse.
- Para ser promovido, un estudiante que no pase uno o dos cursos básicos deberá asistir a la escuela de verano inmediatamente que acabe el año escolar.
- Durante la escuela de verano los estudiantes de secundaria deben obtener una calificación suficientemente alta compatibilizada con otras calificaciones aprobatorias del año anterior. Se deben seguir procedimientos específicos para recibir crédito por cualquier curso tomado fuera del programa regular y además se aplican limitaciones. El lugar para la escuela de verano de Summerdale School es Elberta High School. No se proporciona transporte. Se cobra una inscripción por el programa de la escuela de verano.
- Los estudiantes que no cumplan con los criterios establecidos podrán repetir el año una vez en los grados 6°-8° y dos veces, si no repitió previamente, en los grados Kínder-5°.
- Ningún estudiante debe repetir el 8° grado o cualquier otro grado menor, si el alumno cumple 16 años en el 8° grado.
- A los padres se les informará por escrito y a la mayor brevedad posible cuando se considere que su hijo deba repetir el año escolar. Aunque no sea un hecho en ese momento de que el alumno tenga que repetir el año escolar, para poder pasar deberá mostrar un progreso considerable el resto del año. Tal decisión debe tomarse antes de la 3ª semana del tercer período.
- La decisión para que un niño repita el año escolar es para su beneficio y el estudiante puede ubicarse en el nivel que la administración escolar determine más apropiado.

### **Propósito de las tareas**

La tarea sirve para expandir el aprendizaje más allá del aula. Los tipos de tareas se pueden identificar de la siguiente manera:

- Práctica independiente
- Extensión o enriquecimiento
- Interés estudiantil
- Estudiar

### **Principios Básicos de la Tarea**

- Las instrucciones claras y específicas son esenciales. Cuando es necesario, se dan instrucciones por escrito.
- En general, se consideran las necesidades y capacidades individuales cuando se asignan las tareas.
- Los recursos del hogar se consideran al hacer las tareas.
- La tarea no debe usarse como castigo.
- El requisito de tiempo para completar todas las tareas debe ser razonable. Generalmente, no se debe dejar más de ½ hora de trabajo en cualquier clase por día.
- Se considerarán otros intereses y actividades que los estudiantes puedan perseguir.

La frecuencia de las tareas está determinada por la necesidad. Generalmente se deja algún tipo de tarea diario. La tarea no se debe dejar en fines de semana, vacaciones o durante un período de pruebas.

### **Evaluando la tarea**

Toda la tarea será evaluada. Dicha evaluación puede darse en forma de observaciones, palomitas, más/menos u otros símbolos. El plan de estudios del profesor explica el valor de la tarea para calcular las calificaciones académicas.

El estudiante debe aceptar la responsabilidad de extender su aprendizaje más allá del aula. Es responsabilidad del alumno comprender y cumplir con las tareas de acuerdo con las instrucciones dadas.

## **Responsabilidad de los padres**

Todos los padres tienen la responsabilidad de mostrar interés en la educación de sus hijos. La tarea es un área donde los padres deben hacer un esfuerzo para asegurarse de que el niño acepte y cumpla con su responsabilidad. Este esfuerzo por parte de los padres puede ser en forma de plática, supervisión o asistencia si es necesario.

**Los estudiantes sobresalientes** son aquellos que realizan o que han demostrado un potencial de rendimiento a niveles elevados en los ámbitos académicos o creativos cuando se compara con otros de su misma edad, experiencia o ambiente. Estos estudiantes requieren servicios no proporcionados normalmente por el usual programa escolar. Los estudiantes que posean estas habilidades se pueden encontrar en toda la población, a través de todos los estratos económicos, y en todas las áreas del comportamiento humano.

Los maestros, consejeros, administradores, padres o tutores, compañeros, uno mismo, o cualquier otra persona con conocimiento de las habilidades del estudiante pueden recomendar a un alumno. Además, todos los estudiantes de segundo grado serán observados como posibles niños sobresalientes.

Cada estudiante que se recomiende, se reúne información en las áreas de aptitud, características y rendimiento. La información se introduce en una matriz en la que se asignan puntos según los criterios establecidos. El número total de puntos determina si el estudiante califica para estos servicios.

- Dígale al maestro de su hijo o al maestro de Educación Sobresaliente que le gustaría que a su hijo se le recomendara para el Programa de Niños Sobresalientes

El maestro del Programa de Educación para Niños Sobresalientes comenzará el proceso de derivación enviando la *Notificación y Consentimiento para la Evaluación de Dotados* a su hogar para que lo firme. Este documento le da permiso al sistema escolar para ver los resultados de exámenes anteriores y la información de rendimiento. También permite que el sistema administre pruebas de rendimiento, exámenes de visión y audición y solicite a los maestros del aula que completen una evaluación de las características de los superdotados observados en el salón.

Luego, un comité de la escuela local revisará todos los datos y determinará si hay suficiente información para continuar con el proceso de recomendación. Los datos se envían a la oficina de Loxley.

- Si la puntuación obtenida está al nivel, se continuará con la recomendación. Si la puntuación no pasa, se le notificará a los padres por medio de una carta. Después de que las evaluaciones se hayan completado, los padres recibirán información sobre los resultados y requerimientos del programa. Para obtener más información favor de comunicarse con el Programa de Educación para Niños Sobresalientes o con la Supervisora Dra. Kathy Nichol, al 251-972-6858.

La Junta Educativa del Condado de Baldwin tiene un convenio con Check Care Systems, Inc. para cobrar por los cheques devueltos emitidos a cualquier escuela.

**La Junta exige que los cheques traigan la siguiente información:**

- **Nombre completo del padre/tutor**
- **Nombre completo del alumno**
- **Domicilio (no P.O. Box)**
- **Teléfono**

Si su cheque es devuelto, el banco de La Junta Educativa del Condado de Baldwin automáticamente lo enviará a Envision Payment Solutions. Envision se pondrá en contacto con usted para cobrar el importe nominal del cheque devuelto más una tarifa o cargo. Actualmente el cargo es de \$30.00. El cargo está sujeto a cambios según lo estipule la ley. Si no responde a Envision, o si Envision no puede comunicarse con usted, Envision volverá a presentar electrónicamente su cheque al banco. Los cargos también podrán deducirse de la misma cuenta.